



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 18/06/2025 22:33:17

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 1870-77

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 21/10/1977

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 21/10/1977

Boletín N°: 996 - **Pág.:** 1144

Abrogación: DECRETO D.E. 635-79

Contenido: A partir del 1/1/77, cuando se produzca en determinado cargo la ausencia transitoria de su titular, por un período superior a 10 días, se dispondrá el pago de la mayor función ejercida.

Descriptores: ADMINISTRACION DE PERSONAL ; COBERTURA DE VACANTES ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No